



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDÍA

Folio 33521200

## DECRETO N°T-258

CASTRO, 13 de Agosto de 2019.-

**VISTOS:** El Oficio N°1610 -16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ord. N°110 del 09.08.2019; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

### DECRETO:

**APORTESE** la cantidad de \$500.000, al **CLUB ADULTO MAYOR SAN MIGUEL CAMAHUE**, RUT. N°65.128.454-6, representado por su Presidente(a) Sr(a). ENEDINA ALVARADO ALVARADO; destinado a apoyar gastos asociados al Proyecto: Fondo Concursable para Clubes de Adultos Mayores 2019: "CLUB ADULTO MAYOR SAN MIGUEL CAMAHUE LE PONE VIDA A LOS AÑOS".

El gasto que devengue la cancelación de este aporte, se imputará a la Cuenta 2152401004010 "Fondos del Adulto Mayor", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.

De la inversión de esta transferencia, dicha institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas, boletas), dentro del presente año calendario, de acuerdo a la Resolución N°30 del 11.03.2015, de la Contraloría General de la República. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro de los plazos estipulados, deberán reintegrar dichos recursos a este Municipio.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-**



**DANTE MONTIEL VERA**  
SECRETARIO



**JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA**  
ALCALDE

JEVS/Dmv/lvl.- 68

**Distribución:**

- Dirección Adm. y Finanzas
- Institución.
- Oficina Org. Comunitarias.
- Archivo Secretaría Municipal.